

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS  
PARA EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ****INSCRIPCIONES:** Desde el día 17/03/23 al 24/03/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

**Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

**Los Aspirantes deberán presentar:**

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
<b>231 (Tecnología del Diseño de la Construcción)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Egresado de INET (Plan 1994) en Diseño y Tecnología de la Construcción, o Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República (UDELAR), o Título de Bachiller Técnico Constructor (Plan 1976), Técnico Constructor (Plan 1989) y Técnico Constructor (otros Planes) con Bachillerato totalmente aprobado, todos con Experiencia Laboral documentada (2 años), o Estudiante de Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República (UDELAR), con 4o año totalmente aprobado o superior.</li></ul>	<b>SAN JOSÉ</b>
<b>147 (Teoría y Práctica Administrativa)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Egresado del INET en: Profesor Técnico en Administración y Servicios cuyo título Universitario cumpla con este Perfil, o Profesor Técnico en Administración.</li><li>Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: Licenciado en</li></ul>	



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>Administración, o Técnico Universitario en Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1990), o Licenciado en Administración - Contador (Plan 1980).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y título, de los establecidos en el punto dos (2). RES 3110/2019</li></ul>	
<p><b>148</b> <b>(Contabilidad</b> <b>General)</b></p>	<p>A) Egresado del INET en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Profesor Técnico en Administración y Servicios con Título Universitario de acuerdo a este perfil, o</li><li>- Profesor Técnico en Contabilidad.</li></ul> <p>B) Egresado de Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Carreras:</li><li>- Contador público, o</li><li>- Licenciado en Administración - Contador (plan 1980), o</li><li>- Analista Universitario en Administración y Contabilidad (plan 1990), o</li></ul> <p>C) Egresados de Universidades con carreras reconocidas por el MEC, con similar</p>	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

	formación y título, de los establecidos en el punto B.	
<b>451</b> <b>(Laboratorio y Medias Eléctricas)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia</li><li>• Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia</li><li>• Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad (Planes 1962 – 1976 –1986 –1989)</li></ul>	
<b>624</b> <b>(Química)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Poseer título de Ayudante Preparador en Química expedido por IPA.</li><li>• Poseer título de Profesor de Química expedido por IPA o Instituto de Formación Docente.</li><li>• Poseer título de la Universidad de la República directamente relacionado con el área del llamado * o con currícula equivalente en Química.</li><li>• Ser estudiante avanzado de Ayudante Preparador de Química o del Profesorado de Química de IPA o Institutos de Formación Docente.</li><li>• Ser estudiante avanzado del Ciclo Básico en la Facultad de Química de la Universidad de la República, u otras Facultades cuya currícula en Química</li></ul>	



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>presente equivalencia con la anteriormente mencionada.</p> <p>*Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico.</p>	
<p><b>141</b> <b>(Contabilidad e informática aplicada)</b></p>	<p>A) Egresado del INET en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Profesor Técnico en Administración y Servicios con Título Universitario de acuerdo a este perfil.</li><li>- Profesor Técnico en Contabilidad</li></ul> <p>B) Egresado de la facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Carreras:</li><li>- Contador público, o</li><li>- Licenciado en Administración - Contador (plan 1980), o</li><li>- Analista Universitario en Administración y Contabilidad plan 1990, o</li></ul> <p>C) Egresado de Universidades con carreras reconocidas por el MEC, con similar formación y título, de los establecidos en el punto B.</p>	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

<b>306</b> <b>(Estudio de los sistemas de producción primaria y agroindustriales EMT-EMP)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ingeniero Agrónomo, Maestro Técnico en Producción Animal y en Producción Vegetal</li></ul>	
<b>339</b> <b>(Administración gestión agropecuaria)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ingeniero Agrónomo, Maestro Técnico Agrario en producción Animal y en Producción Vegetal</li></ul>	
<b>521</b> <b>(Medio ambiente y recursos naturales)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ingeniero Agrónomo, Maestro Técnico Agrario en producción Animal y en Producción Vegetal</li></ul>	
<b>988</b> <b>(Veladas)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesor Educación Física</li><li>• Maestro de Educación Primaria</li><li>• Educadores sociales egresados del Centro de Formación de Educadores Sociales del INAU (CENFORES)</li></ul>	
<b>221</b> <b>(Educación Visual y Plástica)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Egresado del I.P.A e I.N.E.T</li><li>• Se considerará además, el curso de sensibilización para el Ciclo Básico, Plan 1996.</li></ul>	



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

<p><b>8110</b> <b>(Taller</b> <b>Audiovisual FPB)</b></p>	<p>Perfil:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación UdelaR.</li><li>• Egresados de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC.</li><li>• Egresados de carreras de grado en Comunicación y/o Audiovisuales con la correspondiente reválida internacional.</li><li>• Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay.</li><li>• Egresados CETP de la Escuela de Comunicación Social (Televisión).</li><li>• Egresados de Instituciones públicas que habiliten al ejercicio de la función docente en todo el territorio nacional, que acrediten formación en educación audiovisual, que acrediten participación en la realización de proyectos audiovisuales en la Educación Formal o No Formal.</li><li>• Egresados de Instituciones privadas reconocidas oficialmente que habiliten al ejercicio de la función docente en todo el territorio nacional, que acrediten formación en educación audiovisual y</li></ul>	
---	---	--

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>participación en la realización de proyectos audiovisuales en la Educación Formal o No Formal.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Egresados de la carrera Educador Social (CENFORES-INAU) que acrediten formación en educación audiovisual y participación en la realización de proyectos audiovisuales en la Educación Formal o No Formal.</li></ul>	
<b>2925</b> <b>(Espacio Básico</b> <b>Introdutorio)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Poseer Título de Maestro de Educación Primaria (excluyente).</li><li>• Se valorará especialmente experiencia en trabajo docente con población socio educativo vulnerable.</li></ul>	
<b>028</b> <b>(Biología)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Egresado de IPA del Área de Biología</li><li>• Egresado del CERP – Profesor Técnico Área Biología</li><li>• Estudiante avanzado de IPA o CERP</li><li>• Profesional universitario (área Biología)</li><li>• Estudios de perfeccionamiento y actualización en el área Biología</li></ul>	
<b>107</b> <b>(APT</b> <b>Comunicaciones)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Egresados de IPA en Idioma Español que hayan actuado en la asignatura Comunicaciones (área 108) o que sean egresados de los cursos de Administración</li></ul>	



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>y/o Secretariado del C.E.T.P. o de Instituciones habilitadas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Egresados de FHCE, Licenciatura Lingüística que hayan actuado en la asignatura Comunicaciones (área 108) o que sean egresados de los cursos de Administración y/o Secretariado del C.E.T.P. o de Instituciones habilitadas.</li></ul>	
<p><b>535</b> <b>(Química para gastronomía y química de los alimentos)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Poseer título de Ayudante Preparador en Química expedido por IPA.</li><li>• Poseer título de Profesor de Química expedido por IPA o Instituto de Formación Docente.</li><li>• Poseer título de la Universidad de la República o UTEC, directamente relacionado con el área del llamado * o con currícula equivalente en Química.</li><li>• Ser estudiante avanzado de Ayudante Preparador de Química o del Profesorado de Química de IPA o Institutos de Formación Docente.</li><li>• Ser estudiante avanzado del Ciclo Básico en la Facultad de Química de la Universidad de la República, u otras Facultades cuya currícula en Química</li></ul>	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

	<p>presente equivalencia con la anteriormente mencionada.</p> <p>*Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Ingeniero Alimentario; Licenciado en Análisis Alimentario (UTECE);Tecnólogo Químico.</p>	
--	---	--